

NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

09908422113001	2	7	1	0	1	8	7
----------------	---	---	---	---	---	---	---

FINCAS MARINAS FINGAMAR CIA. LTDA
DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....1.00.....o/o
CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o
TOTAL CAPITAL SOCIAL S/...750.000.,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	BALDA GARCIA GALO	1300330400	ECUATO.					150	150.000			150.000,	
2	balda GARCIA ANGEL	0900314410	ECUATO.					150	150.000			150.000	
3	RECALDE VITERI FAUSTO	0900714197	ECUATOR.					150	150.000			150.000	
4	GUERRERO YEBEZ PEDRO	0900714197	ECUATOR.					150	150.000			150.000	
5	VILLACIS GARCIA FRANCISCO	0903168557	ECUATO.					150	150.000			150.000	
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN								750	750.000			750.000	

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL, 24 DE ABRIL DE 1989

LUGAR Y FECHA

f) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.